

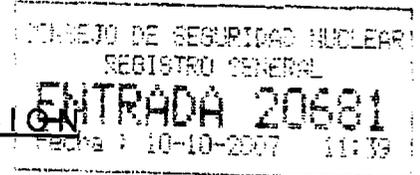
CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/15/IRA/1529/07

Hoja 1 de 3

167912



ACTA DE INSPECCION

D.  Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de septiembre de dos mil siete, en ARCO TECNOS, SA, sita en  en Zaragoza.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de humedad y densidad de suelos, cuya autorización en vigor (MO-4), fue concedida por la Dirección General de política Energética y Minas. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 27 de diciembre de 2006.

 Que la Inspección fue recibida por D. , Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/15/IRA/1529/07

Hoja 2 de 3

██████████

- En el momento de la inspección, los cuatro equipos radiactivos pertenecientes a la instalación, se encontraban prestando servicio en Zaragoza, ██████████ n°.34888(2004 varilla) y ██████████ n°.8781,-5101,-7128.-----

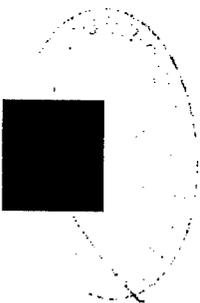
- El recinto destinado al almacenamiento de los equipos, se encontraba señalizado, con su acceso controlado, extintor de fuego y dosimetría de área.----

- Disponen de los equipos para la detección y medida de la radiación, siguientes: ██████████ n°.35505, 34449 y 35498, calibrados en la ██████████ en fecha 2005, así como otro n°.37294, pendiente de calibración.-----

- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación general de ref. 258/06; ██████████34888 de ref.112/04, ██████████ 5101 de ref. 88.4.01, ██████████7128 de ref. 255/06, ██████████ 8781 de ref. 228/06; Licencias de Operación aplicadas(1 Supervisor y seis Operadores); Certificados de pruebas de hermeticidad realizadas a los equipos radiactivos, realizadas por la firma ██████████; Registros dosimétricos referidos a nueve usuarios y uno de área, al mes de julio de 2007, sin valores significativos; Documentación de transporte relativa al desplazamiento de equipos radiactivos, realizando la vigilancia médica en ██████████-----

- La Inspección indicó la necesidad de dar cumplimiento al RD 1566/1999, relativo al Consejo de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas y al Decreto 2177/67, relativo a la cobertura de riesgos nucleares, disponiendo de señalización adecuada.-----

- Manifiestan haber dado cumplimiento a la esp.13, de la autorización en vigor relativa al envío del informa anual, en fecha 27.03.2007.-----



CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/15/IRA/1529/07

Hoja 3 de 3

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de septiembre de dos mil siete.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ARCO TECNOS, SA.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.